

*En el orden del día, la presidenta encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, las misma que puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. La presidencia levanta la sesión a las 13:00 horas.*



JULIAN CRESPI

GERENTE-SECRETARIO



SRA. ELENA DIMINICH SOUSA

PRESIDENTA